Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0221

Miércoles, 18 de noviembre de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Serrejón

ANUNCIO. Aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 10/2026.

El Pleno del Ayuntamiento de Serrejón, en sesión extraordinaria celebrada el día 17 de noviembre de 2026, acordó aprobar inicialmente la modificación de créditos n.º 10/2026 del Presupuesto Municipal correspondiente al ejercicio 2026, en la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias de distintas áreas de gasto, por importe de 7.241,55 euros, financiada mediante bajas de crédito en aplicaciones presupuestarias de las áreas de gasto 1 y 9, destinadas a incrementar el crédito de la aplicación 338.625, para la adquisición de elementos de iluminación ornamental navideña.

De conformidad con los artículos 179.4 y 169.1 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, el expediente se somete a información pública durante quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres. Durante dicho plazo, las personas interesadas podrán examinar el expediente y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Si durante el plazo de exposición pública no se presentan reclamaciones, el acuerdo de aprobación inicial se entenderá elevado a definitivo y se publicará la modificación presupuestaria en los términos legalmente establecidos.

Serrejón, 17 de noviembre de 2026
Nélida Martín Hernández
ALCALDESA-PRESIDENTA

CVE: BOP-2026-5413
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es